



RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN DESEMPEÑAR
UN EMPLEO EN ENCARGO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GTH-001

Versión: 1.0-2006

FECHA DE INFORME: 06/05/2019
DEPENDENCIA: DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO
CARGO A PROVEER: SECRETARIO EJECUTIVO
CÓDIGO: 4210
GRADO: 20

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

REQUISITOS DE ESTUDIO:

Diploma de Bachiller

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Veinticinco (25) meses de experiencia laboral.

NORMATIVIDAD VIGENTE: Resolución No. 0285 del 04 de marzo de 2019 ("Manual de Funciones, Competencias Laborales y requisitos para los empleos de planta de personal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA").

El artículo 24 de la Ley 909 de 2004 consagra:

“Artículo 24. Encargo. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente. El término de esta situación no podrá ser superior a seis (6) meses.

El encargo deberá recaer en un empleado que se **encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista en la planta de personal de la entidad**, siempre y cuando reúna las condiciones y requisitos previstos en la norma. De no acreditarlos, se deberá encargar al empleado que acreditándolos desempeñe el cargo inmediatamente inferior y así sucesivamente.

Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”

Teniendo en cuenta la planta de personal de CORPOAMAZONIA se tienen los siguientes empleados con derechos de carrera del cual son titulares en el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer mediante encargo SECRETARIO EJECUTIVO Código 4210 Grado 20:



RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN DESEMPEÑAR UN EMPLEO EN ENCARGO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GTH-001

Versión: 1.0-2006

Nombre	Empleo Actualmente Desempeñado	Código	Grado
Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	Auxiliar Administrativo	4044	11
Chaves Cadena Nora del Carmen	Auxiliar Administrativo	4044	11
Daza Ripoll Javier Alexander	Auxiliar Administrativo	4044	11
Quiñonez Rosales Lilliana Patricia	Auxiliar Administrativo	4044	11

Teniendo en consideración el mandato legal a continuación se presenta la verificación de los requisitos de ley, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos para que le sea reconocido el derecho al encargo.

ESTUDIO Y EXPERIENCIA						
Candidato	Nombre	Cédula	Perfil-Fecha	Formación Avanzada	Experiencia	Resultado
1	Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	27.474.741	Bachiller Comercial 28/06/1988	Técnico en Sistemas informáticos (Politécnico Internacional Colombiano) 13/07/2018	15 Años, 09 Meses, 13 Días.	CUMPLE
2	Chaves Cadena Nora del Carmen	27.355.120	Bachiller Académico 26/07/1983	Tecnología en Desarrollo Y Bienestar Social 12/08/2005	29 Años, 06 Meses, 14 Días.	CUMPLE
3	Daza Ripoll Javier Alexander	79.304.767	Bachiller Académico 15/06/1983	Tecnología en Administración Bancaria – Fundación Politécnico Gran Colombiano 10/10/1986 Séptimo Semestre de administración de Empresas – Politécnico Gran Colombiano.	20 Años, 05 Meses, 20 Días.	CUMPLE
4	Quiñonez Rosales Lilliana Patricia	69.015.866	Bachiller Comercial 29/06/1991	Tecnóloga en Administración informática 29/05/2003 Administración de Empresas 28/05/2003	21 Años, 11 Meses, 18 Días.	CUMPLE

Nota. Con la verificación de experiencia se constató igualmente el requisito de aptitudes y habilidades para el desempeño del empleo. Todos cumplen.

	RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN DESEMPEÑAR UN EMPLEO EN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001	Versión: 1.0-2006	

SANCIONES DISCIPLINARIAS EN EL ÚLTIMO AÑO

Candidato	Nombre	Sanciones	Resultado
1	Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	No Registra	Cumple
2	Chaves Cadena Nora del Carmen	No Registra	Cumple
3	Daza Ripoll Javier Alexander	No Registra	Cumple
4	Quiñonez Rosales Liliana Patricia	No Registra	Cumple

Nota: Se verificó en el expediente laboral y en la página web de la Procuraduría General de la Nación.

EVALUACION DE DESEMPEÑO VIGENCIA 2018					
Candidato	Nombre	Fecha de notificación	Puntaje Obtenido	Resultado	Resultado para el encargo
1	Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	07/02/2019	100%	Sobresaliente	Cumple
2	Chaves Cadena Nora Del Carmen	20/02/2019	100%	Sobresaliente	Cumple
3	Daza Ripoll Javier Alexander	No hay evidencia	0%	Ninguno	No cumple (En el expediente laboral no se encontró la evidencia)
4	Quiñonez Rosales Liliana Patricia	06/02/2019	100%	Sobresaliente	Cumple

Según el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 para tener derecho a un encargo se requiere que el empleado de carrera administrativa cumplir con los requisitos del empleo a encargarse: i) poseer las aptitudes y habilidades para su desempeño, ii) no haber sido sancionado disciplinariamente en el último año y iii) la última evaluación del desempeño sea sobresaliente.



**RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN DESEMPEÑAR
UN EMPLEO EN ENCARGO**

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GTH-001

Versión: 1.0-2006

Teniendo en consideración la exigencia de la norma, de los cuatro (4) empleados preseleccionados, tres (3) cumplen con la totalidad de estos requisitos y un empleado - DAZA RIPOLL JAVIER ALEXANDER- NO CUMPLE con el requisito de la última evaluación del desempeño. Por consiguiente se presenta un empate entre los tres (3) empleados que cumplen con los criterios del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 por lo que se debe aplicar los criterios de desempate adoptados mediante Resolución No. 0559 del 06 de mayo de 2019.

Para lo cual se tiene lo siguiente:

EDUCACION FORMAL ADICIONAL AL EXIGIDO			
Candidato	Nombre el empleado	Núcleo Básico del Conocimiento	Puntaje Obtenido
1	Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	Técnico en Sistemas Informáticos (Politécnico Internacional Colombiano) - 13/07/2018.	30
2	Chaves Cadena Nora del Carmen	Tecnología en Desarrollo y Bienestar Social - 12/08/2005.	40
3	Quiñonez Rosales Liliana Patricia	Tecnóloga en Administración Informática - 29/05/2003.	40

EDUCACION INFORMAL						
Candidato	Nombre	Tema	Intensidad	Entidad Capacitadora	Fecha de Certificación	Puntaje Obtenido
1	Cerón Alvarado Sorayda Del Rosario	Organización Documental	40 Horas	SENA	28/11/2012	4
		"Aplicación de Normas y Reglas Ortográficas	40 Horas	SENA	17/19/2015	4
		Administración Documental en el Entorno Laboral.	40 Horas	SENA	18/05/2016	4
		Aplicación de herramientas ofimáticas con Microsoft Excel en el entorno laboral.	40 Horas	SENA	02/08/2018	4
						16



RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN DESEMPEÑAR UN EMPLEO EN ENCARGO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GTH-001

Versión: 1.0-2006

2	Chaves Cadena Nora Del Carmen	"Aplicación de herramientas ofimáticas con Microsoft Excel en el entorno laboral."	40 horas	SENA	02/08/2018	4
3	Quiñonez Rosales Liliana Patricia	No hay evidencia	0	Sin Información	No posee formación informal	0
						4
						0

EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL A LA EXIGIDA

Candidato	Nombre	Total	Puntaje Obtenido
1	Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	10 años - 10 meses - 13 días	10
2	Chaves Cadena Nora del Carmen	23 años - 05 meses - 02 días	10
3	Quiñonez Rosales Liliana Patricia	19 años - 10 meses - 18 días	10

EXPERIENCIA RELACIONADA

Candidato	Nombre	Total	Puntaje Obtenido
1	Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	02 años - 10 meses	6
2	Chaves Cadena Nora del Carmen	04 años - 00 meses - 02 días	8
3	Quiñonez Rosales Liliana Patricia	No posee	0

PUNTAJE TOTAL CRITERIOS DE DESEMPATE

Cerón Alvarado Sorayda del Rosario	62
Chaves Cadena Nora del Carmen	62
Quiñonez Rosales Liliana Patricia	50

Se adjunta formatos de verificación de experiencia.

Se debe esperar si alguna de las empleadas que empatan en puntaje, desiste de interés del encargo o en su defecto se debe acudir a un sorteo con balotas.

En estos términos presento mi informe.

Pierangeli Perdomo Rodriguez
 Profesional Universitario - Área de Gestión de Talento Humano
 Subdirección Administrativa y Financiera